

Bogotá, D.C., julio 15 de 2015

**Señor
H.E. Ban Ki-moon
Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017 EUA**



Asunto: Solicitud adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Estimado señor secretario general:

Me complace comunicarle que desde su creación en marzo de 2005, la **Fundación Fresenius**, apoya como parte fundamental de su esencia y de la gestión propia de su razón social, el cumplimiento de los Diez Principios del **Pacto Mundial** en materia de DD.HH., derechos laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

De tal forma, en todas las actividades que desarrolla la Fundación en pro del mejoramiento de las condiciones de vida básicas de los más de 9 mil pacientes con enfermedad renal crónica terminal, atendidos con tratamientos de diálisis por Fresenius Medical Care Colombia S.A., nos comprometemos a implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia y comunicar nuestras actividades a nuestros grupos de interés y al público en general.

Puntualmente promoveremos iniciativas que incluyan o fortalezcan los principios del Pacto con foco en: **sustento alimenticio, mejoras a la vivienda, actividades de educación y bienestar para el paciente y su familia.**

Del mismo modo, buscamos participar, en la medida de lo posible y pertinente, en actividades organizadas por el Pacto Mundial, como por ejemplo, en la Reunión Anual de Redes Locales.

Por todo lo anterior, y de acuerdo con nuestros propios principios misionales, sería un honor adherir al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en la categoría de organizaciones sin actividad empresarial, para lo cual le solicito de manera atenta tomar en consideración nuestra solicitud.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial, informe que desde el 2009 venimos entregando año a año a nuestra cadena de valor y a quienes nos apoyan como un principio de la transparencia y de rendición de cuentas. Por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Quedamos a la espera de su valiosa respuesta y del proceso necesario para la adhesión en caso de resultar favorable.

Cordialmente,


JUANITA CASTRO RESTREPO
Directora Ejecutiva
Fundación Fresenius

FUNDACIÓN FRESENIUS
NIT. 900.019.002-3

Fundación Fresenius

Telefax: 294 1400 Ext. 3161. Dirección: Diagonal 25G # 95A-85
fundacion.freseniuscol@fmc-ag.com